ACTA DE APERTURA

Entidad Convocante: Policía Nacional

1. Datos del Acta

PROCEDIMIENTO	**Acta de Apertura N° 60**	**ID Nº**	**375.402**
FECHA DE APERTURA	**13/08/2020**	**HORA DE APERTURA**	**08:00 hs**
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	**Licitación Pública Nacional**		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	**Adquisición de Equipos de Transporte**		
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP.		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Sub Comisario Ignacia Brítez de Moreno		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Oficial Ayudante Int. Cristian Samudio		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.
2. DIESA S.A.
3. GARDEN AUTOMOTORES S.A.
4. AUTOMOTOR S.A.
5. CONDOR S.A.C.I.
6. REIMPEX S.R.L.
7. CHACOMER S.A.E.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N º 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
1. COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	ASEPASA	27.000.000	13/08/2020 al 13/01/2021
2. DIESA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	MAPFRE	370.000.000	23/07/2020 al 23/12/2020
3. GARDEN AUTOMOTORES S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	La Consolidada S.A.	350.000.000	13/08/2020 al 20/01/2021
4. AUTOMOTOR S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	ASEPASA	330.000.000	12/08/2020 al 12/01/2021
5. CONDOR S.A.C.I.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	La Consolidada S.A.	31.500.000	13/08/2020 al 20/01/2021
6. REIMPEX S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Seguridad Seguros	133.000.000	13/08/2020 al 10/01/2021
7. CHACOMER S.A.E.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	La Meridional S.A.	51.350.000	13/08/2020 al 11/12/2020

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
1. COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.	1606218	No Aplica
2. DIESA S.A.	1604030	No Aplica
3. GARDEN AUTOMOTORES S.A.	1606347	No Aplica
4. AUTOMOTOR S.A.	1605972	No Aplica
5. CONDOR S.A.C.I.	1606311	No Aplica
6. REIMPEX S.R.L.	1606250	No Aplica
7. CHACOMER S.A.E.	1606183	No Aplica

Observaciones: La convocante deja constancia que no se pudo observar la Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica por parte de la Empresa Compañía Imperial S.R.L.

Se recuerda a los señores Oferentes que la Remisión de Documentos en Formato Físico, según indica la Resolución 1930/202 - Art. 13. Se remita en sobre cerrado, el Formulario de Oferta y la Garantía de Mantenimiento de oferta originales en formato físico.

El representante de la firma CONDOR SACI, el Señor AGUILAR ALMASIO deja constancia que "*las EETT que no cumple el oferente Compañía Imperial S.R.L. : Motor: 1.1. Cilindrada Total:2.998 cm3 : 1.2 Potencia Máxima: 170 CV ; Dimensiones y Pesos: 4.2. Largo Total: 5997 , 4.3. Ancho Total: 2025 , 4.4. Altura Máx : 2755, 4.7. Volumen de Carga: 12 m3*".

El representante de la firma REIMPEX S.R.L., el Señor SOSA VILLALBA, ROBERTO EDUARDO deja constancia que las EETT que "*la oferta presentada por la firma DIESA S.A. para el LOTE 5 AUTOMOVIL Tipo Hatchback NO*

IGNACIO BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

CUMPLE las especificaciones tecnicas del PBC en el punto 3.2. Distancia minima entre ejes".

El representante de la firma COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., el Señor BAREIRO AYALA, CHRISTIAN ARNALDO deja constancia que *"El Comité de Evaluación deberá solicitar al oferente Condor S.A.C.I., una explicación detallada de la composición del precio ofertado por el Ítem Nº 3. La misma supera los 15% establecidos, llegando a casi el 50% mas que el precio referencial. En caso que el oferente haya respondido la solicitud, el mismo deberá ser publicado".*

El representante de la firma COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., el Señor BAREIRO AYALA, CHRISTIAN ARNALDO deja constancia que *"En la constancia SIPE, del oferente Condor S.A.C.I., se verifica el estado erróneo del acta de asamblea general, la misma es de carácter sustancial para el acto de apertura".*

El representante de la firma COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., el Señor BAREIRO AYALA, CHRISTIAN ARNALDO deja constancia que *"El Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, Punto Nº 5, se solicita la presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. La misma NO fue presentada por Condor S.A.C.I".*

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I,** que forma parte de la presente acta.

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina – Dpto. U.O.C.

ANEXO I - AL ACTA N° 60 - LPN 20/2020 ID 375.405

Lote	Compañía Imperial del Paraguay S.R.L.	Diesa S.A.	Garden Automotores S.A.	Automotor S.A.	Condor S.A.C.I	Reimpex S.R.L.	Chacomer S.A.E.
Lote N° 1 Motocicleta		1.395.000.000				940.000.000	1.026.864.000
Lote N° 2 Automovil tipo Sedan		3.996.327.258	4.224.000.000	4.455.000.000			
Lote N° 3 Ambulancia convencional	488.348.000				630.000.000		
Lote N° 4 Camioneta cabina doble (Pickup)				306.000.000			
Lote N° 5 Automovil tipo Hatchback		1.021.229.260		1.350.000.000		1.349.870.000	

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina – Dpto. U.O.C.